

SERVICIOS DE OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

Fecha de actualizacion: 19 de Marzo 2015

Nombre (trámite,)	Fundamento Legal	Descripción del trámite	Requisitos	Costo	Ubicación, horarios	Formato digital
Asentamiento de Nacimiento a domicilio	Art. 35 del Código Familiar del Estado de Zacatecas.	Registrar el nacimiento de las personas.	Presentar al niño, Certificado de nacimiento en original, copia de la prueba del tamiz, copia fotostática del acta de matrimonio reciente (si los padres estan casados), copia fotostática del acta de nacimiento de los padres (si no están casados); copia fotostática de	\$557.00	Dentro del municipio, cualquier día y hora.	No aplica

Área o unidad administrativa responsable de generar la información: Registro Civil